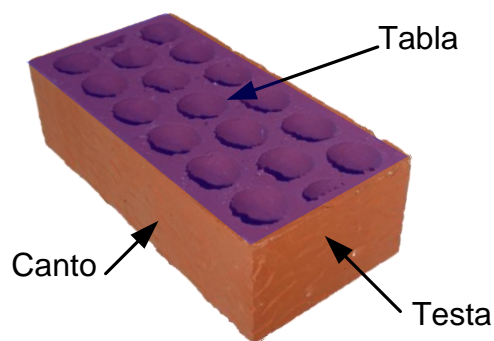
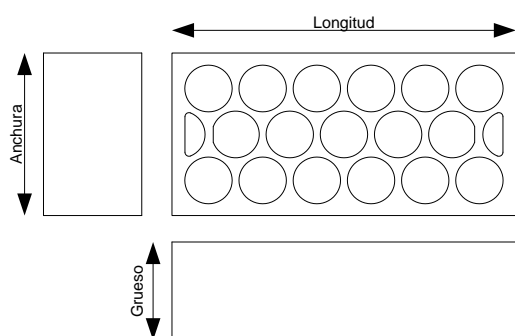


**Juárez y Millas, S.A.**

Ctra. de la Estación, s/n
45529 - Yuncler (Toledo)
Teléf.: 925 531 000
Fax: 925 530 593
E-mail: jumisa@jumisa.es

06**EN 771-1**

Ladrillo de arcilla cocida, con perforación vertical, no visto, categoría II, tipo LD, dimensiones (240,115,68)mm, para uso en muros resistentes, con exigencias térmicas, acústicas y frente al fuego.



La cara marcada es la de apoyo, perpendicular a la cual se aplicará la carga para realizar el ensayo de resistencia a compresión.

Configuración:

Clasificación según EN- 1996-1-1: Grupo 2b. Uso estructural.

Dimensiones y tolerancias:

Longitud: 240 mm, Anchura: 115 mm, Grueso: 68 mm.

Tolerancias en valor medio: NPD (T1).

Tolerancias en recorrido: NPD (R1).

Volumen neto: 81 cm³

Porcentaje de huecos: >=55%

Espesor de paredes exteriores: >=6 mm.

Espesor de paredes interiores: >=3 mm.

Planeidad de las caras: No destinado a ser empleado con junta fina de mortero.

Paralelismo de las caras: No destinado a ser empleado con junta fina de mortero.

Resistencia a compresión:

Categoría II

Resistencia media a compresión: >10 N/mm² (⊥ a la cara de apoyo).

Tipo de refrentado: Refrentado por mortero.

Estabilidad dimensional:

Expansión por humedad: NPD.

Contenido de sales solubles activas:

Categoría: NPD (S1).

Reacción al fuego:

Euroclase A1 (Contenido en materia orgánica <=1% en masa o volumen, distribuido de forma homogénea: sin necesidad de ensayo).

Absorción de agua:

No se empleará sin revestir.

Aislamiento acústico a ruido aéreo:

Densidad aparente: 870 Kg/m³.

Tolerancia de la densidad aparente: D1.

Características térmicas:

Resistencia térmica: 0,615 m²K/W (Valor tabulado*)

Durabilidad:

Resistencia al hielo/deshielo: F0 (No destinado a ser expuesto).

Adherencia:

Valor fijo: 0,15 N/mm² (Valor tabulado**)

NPD: Prestación no determinada. Esta opción puede emplearse cuando y donde las características, para un uso dado, no estén sujetas a exigencias reglamentarias en los estados miembros. No puede emplearse cuando la característica esté sujeta a un nivel umbral. (Norma UNE-EN 771-1)

* Determinación de las propiedades térmicas mediante tablas basadas en cálculos simplificados según la norma UNE EN ISO 6946:1997

** Determinación de las propiedades de adherencia mediante tablas según norma UNE 998-2 Anexo C.